

*Corte de Justicia de Catamarca*San Fernando del Valle de Catamarca, **02 JUL 2024****VISTO:**

La nota presentada por la Sra. Ministra Dra. Rita Verónica Saldaño.

Y CONSIDERANDO:

En dicha nota comunica la realización e invita a participar del **VII° Encuentro Nacional y V° Jornada Internacional de Justicia de Paz y Faltas** denominado “**Acortando Distancias, Acercando Justicia**”.

Dicho evento se llevará a cabo los días 26 y 27 de septiembre del corriente año en la ciudad de San Miguel de Tucumán, el cual tiene como ejes temáticos transformación digital, competencias, intervención, fallos, prácticas y desafíos para la Justicia de Paz.

Esta Corte de Justicia en su política judicial de promover y apoyar los eventos académicos y de intercambio de experiencias, ha tomado posición en declarar de interés judicial la realización de los mismos.

Por ello y en uso de las facultades que le son propias,

LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA**RESUELVE:**

1°) Declarar de interés judicial el **VII° Encuentro Nacional y V° Jornada Internacional de Justicia de Paz y Faltas “Acortando Distancias, Acercando Justicia”**, que se llevará a cabo los días 26 y 27 de septiembre del corriente año en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

2°) Protocolícese, comuníquese y archívese.


Dra. MARÍA FERNANDA ROSALES ANDREOTTI
PRESIDENTA
CORTE DE JUSTICIA

Dra. FABIANA EDITH GOMEZ
MINISTRA
CORTE DE JUSTICIA

Dra. RITA VERONICA SALDANO
MINISTRA
CORTE DE JUSTICIA

Dr. NESTOR HERNAN MARTEL
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA

Dr. LUCAS ARMANDO TADDEO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA
INSTITUCIONAL
CORTE DE JUSTICIA

Dr. CARLOS MIGUEL FIGUEROA VICARIO
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA

Dr. JOSE RICARDO CACERES
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA